

Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 323/2019 ACTA N° 23/2019

VISTO: La solicitud de la Sra. María José Gagliardi, Encargada de la Biblioteca Pedagógica de la Inspección Departamental de Canelones, de apoyo para actividad en el marco de un proyecto cultural vinculado a la cultura por ser el año Internacional de las Lenguas Indígenas en las escuelas de la jurisdicción.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 23 del 17 de julio de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL USO DEL HALL DEL CENTRO CÍVICO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD EN EL MARCO DE UN PROYECTO CULTURAL VINCULADO A LA CULTURA, ORGANIZADA POR LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE CANELONES-ESTE, EN EL MES DE AGOSTO SEGÚN DISPONIBILIDAD, EN EL HORARIO DE 13:30 A 16:00 HS.

2- APOYAR CON EL PRÉSTAMO DE AUDIO, SILLAS , MESAS Y PANELES CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

EDIT RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA